

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

11814 Orden ECC/2288/2015, de 16 de octubre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por esta orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Competitividad, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Competitividad (paseo de la Castellana, 162, 28071 Madrid), o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 16 de octubre de 2015.–El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.

ANEXO I

Ministerio de Economía y Competitividad

| N.º orden | Centro directivo/Puesto de trabajo | Nivel | Adscripción | | | Complemento específico | Localidad |
|-----------|--|-------|----------------|-------|--------|------------------------|-----------|
| | | | Administración | Grupo | Cuerpo | | |
| | SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA Secretaría General del Tesoro y Política Financiera <i>Gabinete Técnico</i> | | | | | | |
| 1 | Director/Directora de Gabinete. -5254631- | 30 | AE | A1 | | 26.096,42 | Madrid. |
| | SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LA UNIÓN EUROPEA | | | | | | |
| 2 | Subdirector/Subdirectora General. -1149478- | 30 | AE | A1 | | 28.743,54 | Madrid. |

ANEXO II
Modelo que se cita

DATOS PERSONALES

| | | | | |
|---------------------------|------------------|-----------|---------------------|----------|
| Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Fecha de nacimiento | D.N.I. |
| | | | | |
| Domicilio, calle y número | | Provincia | Localidad | Teléfono |
| | | | | |

DATOS PROFESIONALES

| | | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-------|-------------------|
| Cuerpo o Escala | | | | |
| | | | | |
| Grupo / Subgrupo | N.º de Registro de Personal | Titulación académica | | Años de servicio |
| | | | | |
| Ministerio o Comunidad Autónoma | | Centro directivo/Organismo | | Localidad |
| | | | | |
| Puesto de trabajo actual | | | Nivel | Grado consolidado |
| | | | | |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden ECC/ /2015, de _____, («BOE» de _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

| N.º de Orden | Centro directivo del puesto de trabajo solicitado | Puesto de trabajo solicitado - N.º Plaza | Nivel | Localidad |
|--------------|---|--|-------|-----------|
| | | | | |

En _____ a _____ de _____ de 2015

Firma

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-SUBSECRETARÍA-MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD. Paseo de la Castellana, 162 – 28071 – MADRID.